

AVERTENCIA.— Toda obra de correspondencia...
Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67. —
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN

TODA ESPAÑA

SEIS PENETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Martes, 14 de Marzo de 1922.

Año XXXVIII.—Num. 11.594.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Josefa Escudero Mellado

que falleció en Castellanos de Moriscos el 16 de Marzo de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su esposo, don Ildefonso Escudero; hijas: Teresa, Narciso, Rosario, Amalia, Antonia, Serafina y Esperanza; hijos políticos: Florián Serrano, Josefa Villoria, Leonardo Polo, Jesús Escudero y Santiago López; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se sirvan asistir al funeral que en su sufragio se celebrará el día 16 de los corrientes, a las nueve y media, en la parroquia de Castellanos de Moriscos, por lo que les vivirán agradecidos.

La misa, que se dirá el día 17, a las nueve de la mañana, también será por el bien de su alma.

EL SEÑOR

Don Antonio García Castro

falleció en Aldeavieja de Tormes, el día 9 de Marzo de 1922

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos: doña María, doña Rosa, doña Isabel, don Francisco y don José; hermanos políticos: don Antonio Martín, don Gregorio Martín y don Francisco Martín; primos y demás parientes,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: El jueves, 16 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, de Aldeavieja de Tormes.

No se reparten esquelas.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

Iniciativas inoportunas

Con frecuencia, que juzgamos excesiva, la benevolencia de la Prensa diaria acoge la noticia de tal o cual iniciativa encaminada a demostrar una adhesión monárquica colectiva o a rendir un tributo de homenaje al Rey.

Recientemente, con intención que no juzgamos sino para disputarla excelente, han aparecido en algunos periódicos sueltos declamatorios solicitando el concurso de todos los españoles, nada menos, para un acto de estruendosa devoción, demasiado ruidosa para que nadie, con sólo advertir el estrépito, la pudiera juzgar sincera, si el buen sentido no impidiese que se llegara a realizar.

Admitamos que el espíritu donde surgió tan lamentable idea no merece otro reproche que el de candoroso. Suponemos acrisolado el fervor monárquico que inspiró el proyecto. Pero aún no creyendo que, en eso de la iluminación del Palacio, de los cohetes en la plaza de la Armería y del revoloteo de los aeroplanos sobre el Alcázar, hay otra cosa que un exceso de literatura sin consecuencias y, por de contado, sin el permiso de quienes hubieran de convertir la fantasía en realidad; ni que pueda ocultarse en la iniciativa ningún afán exhibitorio, ni el logro de una apetecible distinción o, simplemente, la esperanza remota de un provecho positivo, habría que advertir a los iniciadores que no son estas cosas de juego. Y de camino la conveniencia de no olvidar que los más hondos afectos son los que requieren, para ser expresados, una mayor discreción.

Su Majestad el Rey es, por todos conceptos, digno del amor de su pueblo. Pero la elevación de sus virtudes, los aciertos de su prudencia, antes exigen que cada cual aplique la voluntad al servicio de la patria, para ofrecerle como tributo al Soberano, que cualquier otro linaje de pletísticas.

No es menester exteriorizar tales sentimientos con actos equívocos que pueden parecer, cuando menos, adulación lastimosa o poner en riesgo el más alto prestigio que debe rodear, en todo momento, la figura del jefe del Estado.

A.

(N. de la R.)—Don Manuel González Longoria, a quien el Gobierno del Sr. Sánchez Guerra ha nombrado gobernador de Salamanca, es un prestigioso y bizarro militar retirado.

Teniente coronel del Arma de Artillería, fué profesor de la Academia de Artillería de Segovia, y ha desempeñado también la Delegación regia de primera enseñanza de la misma capital.

Está unido, con lazos de íntimo parentesco, a la ilustre familia del conde de Alpuente. No ha sido nunca gobernador ni político militante, aun cuando siempre mantuvo ideas conservadoras.

Amigo y correligionario del señor Sánchez Guerra, éste ha hecho honor a sus méritos nombrándole gobernador de Salamanca.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viejes.

Han salido: Para Madrid, el diputado a Cortes por Ledesma, D. Bernardo Olvera. —Para Avila, el senador D. Jesús Sánchez y Sánchez. —De Fermoselle para Villabuenas, doña Teresa Herrero.

Nombramiento.

Ha sido nombrado médico titular de Navacepeda de Tormes (provincia de Avila), el que hasta ahora desempeñaba igual cargo en Gajates, D. Juan Martín.

Enfermo.

Se halla restablecido de la dolencia que le retuvo en cama, D. Mariano Vicente Díez.

Fallecimientos.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció ayer en Salamanca, nuestro respetable amigo D. Saturnino Alcántara y Castillo, persona de relevantes dotes de honradez que le granjearon las simpatías de sus convecinos.

A su viuda, D.^a Carmen Zabala; hermana, D.^a Regina; hermanos políticos: D.^a Manuela Santos, D. Plácido Sánchez y D.^a Rosalía Ramos, y de más familia, les hacemos presente la participación que tomamos en su justo dolor.

—Con motivo del fallecimiento de nuestro particular amigo D. Antonio García Castro, ocurrido en Aldeavieja de Tormes cuya muerte ha causado en aquele localidad profundo sentimiento, enviamos nuestro muy sentido pésame a los afligidos hermanos del finado, D.^a María, D.^a Rosa, doña Isabel, D. Francisco y D. José; her-

DE NUADER

Las tropas de La Victoria

De la comandancia general se reciben noticias referentes a los relevos de tropas.

El día 11 tiene que ir una compañía del batallón de La Victoria a Gual, para relevar a Mallorca, que marcha a la plaza de Larache.

Desde el día 8 queda suprimido el bloqueo York, que lo daban fuerzas del batallón de La Victoria.

Los destacamentos que dará en lo sucesivo el batallón de La Victoria, número 76, son los siguientes:

Bab-es-Sor: Un capitán, un teniente y 60 hombres, y una sección de anatralladoras.

Sidi-Buquer: Un sargento y 20 hombres.

Beni-Resdel, principal: Un oficial y 30 hombres.

Beni-Resdel, número 1: Un sargento y 20 hombres.

Beni-Resdel, número 2: Un oficial y 20 hombres.

Beni-Resdel, número 3: Un sargento y 20 hombres.

Avanza dilla de Beni-Resdel: Un sargento y 20 hombres.

Ain-Head: Un capitán, un oficial y 40 hombres.

Maixera: Un sargento y 20 hombres.

A Larache van los batallones de Luchana, León y Mallorca, dando destacamentos: el primero, por la parte de Alcázar; el segundo, por la parte de Zoco-el-Jemis, y el tercero, por Jabasco, Farag, Acra, etc., etc.

El día 10 empezará el movimiento, debiendo quedar terminado el día 15. Las compañías que relevarán los destacamentos, serán desde luego, la cuarta, y la otra no se sabe que destino tendrá.—C.

EN MEMORIA DE UN POETA

El monumento a Gabriel y Galán

La Junta de hoy -La velada de Valladolid -Una carta del alcalde.

Como hemos anunciado—y sirven estas nuevas líneas de citación y de aviso para todos—esta tarde, a las cuatro, en el domicilio de D.^a Laura R. V. ga de Blanco Cobaleda, se reunirán las señoras y caballeros que forman las Juntas organizadoras del monumento al glorioso poeta salmantino José M.^a Gabriel y Galán.

La sesión será interesante, y por eso se ruega a todos—señoras y caballeros—la puntual asistencia.

La noticia de la cooperación que Salamanca prestará a la gran fiesta que el Ateneo de Valladolid prepara en honor del poeta, con el objeto también de recaudar fondos para su estatua, ha sido acogida en la vecina capital con gran complacencia y entusiasmo.

El alcalde de Valladolid, D. Federico Santander, catedrático, uno de los más notables oradores y literatos castellanos, y entusiasta organizador de la fiesta, ha escrito al señor Icaza (D. Fernando), una cariñosa carta, de la que son estos párrafos:

«Conozco el magno proyecto de ustedes para avivar nuestra fiesta en honor de Gabriel y Galán, con una colaboración que transforma lo que era una modesta iniciativa, en un acto que será memorable por su significación artística y espiritual.

No tengo que decirle que la idea ha sido acogida por el Ateneo y por todos lo que la conocen, con el mayor entusiasmo, y que en el recibimiento de esas bellas salmantinas y de esos simpáticos charros, pondremos un cariño fraternal.

Para organizar la fiesta se formará aquí una junta de señoras. En el programa figurarán con los números que ustedes traen—todos admirables—otros a cargo de las muchachas y muchachos de aquí.

Salaremos a recibir a los excursionistas, a los que rogamos vengan

manos políticos: D. Antonio, D. Gregorio y D. Francisco Martín, y demás estimada familia.

Aniversario.

Pasado mañana hace un año que murió cristianamente en el Señor, en el pueblo de Castellanos de Moriscos, la virtuosa Sr.^a D.^a Josefa Escudero Mellado, esposa de nuestro buen amigo, D. Ildefonso Escudero.

Tanto a éste, como a sus hijas: doña Teresa, D. Narciso, D.^a Rosario, doña Amalia, D.^a Antonia, D.^a Serafina y doña Esperanza; hijos políticos: don Florián Serrano, D.^a Josefa Villoria, don Leonardo Polo, D. Jesús Escudero y D. Santiago López y demás familia, les renovamos la expresión de nuestro pésame.

Traslado.

Lo ha sido al laboratorio de la escuela especial de ingenieros de Minas, el ingeniero jefe de este distrito minero, D. Ceferino López Sánchez.

Varias.

Nuestro querido amigo D. Lucio Santa Catalina Espino, apoderado de Ayuntamientos y Clases pasivas, ha trasladado su domicilio a la Ronda de Sancti Spiritus, núm. 51, pral.

El Sr. Alonso García.

Entre los nombramientos hechos ayer por S. M. el Rey, de nuevos gobernadores civiles, figura el de nuestro estimado amigo y paisano, el diputado provincial por Béjar-Sequeros, don Leopoldo Alonso García, a quien se le confiere el Gobierno civil de Huila.

Con dicha distinción, no se hace otra cosa a que premiar dilatados servicios prestados al partido conservador por el distinguido político salmantino, que goza entre nosotros por sus muchos prestigios e intachables cualidades, de grandes afectos.

Reciba el Sr. Alonso García, nuestra más cordial enhorabuena.

SHELL
LA GASOLINA PERFECTA
Preguntar precios
CASA PRIETO

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACIÓN, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 25. REDACCIÓN Y TALLERES, RAMOS DEL MANZANO, NÚMERO 42.

EL SEÑOR

D. Saturnino Alcántara y Castillo

falleció en Salamanca el lunes, 13 de Marzo de 1922

a los sesenta y siete años de edad.

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su viuda, doña Carmen Zabala y Gabas; su hermana, doña Regina; hermanos políticos: doña Manuela Santos, don Plácido Sánchez y doña Rosalía Ramos; sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, les ruegan eleven a Dios una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver y funeral por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Paseo de Canalejas (Villa Carmen).

Funeral: El miércoles, 15 a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

No se reparten esquelas.

NOTAS DE UN VIAJE

Don Antonio Maura en la Sierra

En Béjar y en Cepeda.—El homenaje de un pueblo. Horas de intimidad.

Ayer, a las once y media de la mañana, salió el Sr. Maura, en automóvil, para Madrid, arrojando la crujeza del día con su bravo temperamento de luchador vigoroso, que conserva su organismo fuerte, avezado a las borrascas, como su alma, templada en las aguas preciosas de su sacrificio sin desmayo, de la gran reserva moral que tiene España.

Ha corrido media provincia de Salamanca, entre ventiscas marceñas, rigurosas, yendo a buscar la nieve de la Sierra, el color de la montaña en nuestros paisajes vetónicos, desafiando el frío y el viento por cargar su pincel de luz para aterrizarse el recuerdo de su paso por nuestros rincones típicos, que han hecho palpitar sus nervios de artista fervoroso y sincero, cultivador de la acuarela.

El domingo, muy de mañana, partió hacia la sierra de Béjar, y en aquellos parajes de la hondonada del río, junto a la partida de la carretera de Sequeros, sobre un canchal, a pico sobre el abismo, montó su caballete, colocó su asiento portátil y él, el hombre de Estado, soló, frente a la Naturaleza, descansaba, llevando de la retina al pincel, su visión maestra, rápida, colorista, para dejar en la acuarela una vibración espiritual.

No le arredraba el frío y seguía pintando; la lluvia, más piadosa, disolvía la pintura del papel y hubo de suspender la deleitosa tarea.

El corazón de la Sierra, los valles de Sangusín, Cristóbal, Santibáñez, nimbados por el halo gris de una mañana lluviosa, eran para D. Antonio motivos de eslabones de elogio y admiración.

En la casilla del peón caminero, frente a Santibáñez, almorzaron los excursionistas D. Antonio Maura, su hermano, D. Francisco; su secretario, el Sr. Rovira, y D. Fernando Hurtado de Mendoza.

Las cálidas hondonadas del Mediodía de la Sierra de Francia, ya ofrecían al huesped ilustre la caricia suave de su temperatura y la entonación luminosa de sus feraces laderas, de sus rincones de silencio y luz, de la pródiga variación de sus paisajes reducidos: esas notas breves y recogidas, propias para el acuarelista, que no es, precisamente, el buscador de panoramas grandiosos.

Y en la típica plaza de Cepeda, uno de esos parajes recónditos, evocadores, plenos de colorido, que tanto abundan en la Sierra, D. Antonio volvió a montar sus trastos y a pintar, en un amplio círculo que formaban todos los vecinos del pueblo, endomingados con su típica y rica indumentaria varios de ellos, mocetones recios y mozas de tez fina y sonrosada de nuestras serranas.

Uno se acerca a D. Fernando Hurtado y le pregunta:

—Ese señor, ¿es D. Antonio Maura?

—No; no es él—dice el interpelado.

—Venga usted a mi casa—replica el serrano—allí tengo un retrato grande de D. Antonio y es éste. Y por tanto ha de venir con nosotros y aceptar un banquete que le hemos preparado en la casa Consistorial.

Convenció el Sr. Hurtado al serrano de que D. Antonio buscaba quietud, oasis de paz, lejos de la ceremonia y ruido de la gran ciudad; que

REMITIDO

Sobre la pasada huelga

[Confesemos nuestra falta] De todos es sabido el fin desastroso que para los empleados de los ferrocarriles de S. F. P. y M. S., ha tenido la reciente huelga. Esto tenía que suceder; debía suceder. Tenía que suceder porque, refiriéndome únicamente al personal de S. a la plantada por la Frontera de Portugal, lamento a la que estoy en antecedentes que es de lo tanto de la que puedo decir, y por lo tanto de la que puedo juzgar con verdadero juicio, fue planteada en unos términos de intransigencia que forzadamente había de dar lugar a la opinión de parte de la compañía, dándole así la única arma que podíamos defendernos, toda con que está demostrado que esa huelga de todos los ferroviarios de España (en la que yo nunca he creído), es una farsa; es una mentira.

Nuestra única arma, repito, se la entregamos voluntariamente a la compañía, y por lo tanto, esa opinión, que de suyo ha odiado siempre esta clase de movimientos por los perjuicios que les irroga, y profesa antipatía al elemento ferroviario por las justificadas razones que todos conocemos, tenía que ponerse incondicionalmente al lado de la justicia de nuestra demanda, ceder a las razones apuntadas, y más sino por las razones apuntadas, y más que nada, para castigar nuestra intransigencia, inclinándose así fundada a su favor.

Digo también que debía suceder así, tanto para combatir la indisciplina que entre una parte del personal había germinado considerablemente, como por el poco celo que en el cumplimiento de su deber venía observando esa parte de personal, que falseando el verdadero concepto de la asociación, pretendía escudarse con ella.

Todo esto, aunque nos sea doloroso, es preciso reconocerlo y confesarlo. Ahora bien. ¿Todos los que de esta manera pensaban y obraban, han sido seleccionados?... O de otra manera. ¿Todos los que hemos sido seleccionados, estábamos comprendidos en esa parte de personal? Contesto el público que nos conoce, contesten nuestros jefes respectivos y hágalo también la Compañía, y todos tendrán que confesar que no. Y si esto reconocen, ¡porque todos en unión no han de hacer algo en favor de aquel que lo merezca?

Yo en nombre de todos los seleccionados que piensen como yo, así se lo pido, confiendo en que los sentimientos de humanidad renacerán en todos ellos, toda vez que ya hemos sufrido el castigo.

F. Germán Sánchez.
Salamanca, 13 3 22.

Sociedad de Cazadores de Salamanca.

Se avisa a los señores socios que el día 14 de los corrientes, a las diez de la noche, se celebrará junta general en el local de la Sociedad, calle del Doctor Riesco, 17, bajo.

9-10-1924

Desde Fuente de S. Esteban

Para cubrir la vacante de médico titular de este pueblo, producida por la renuncia del Dr. Sr. Jiménez (D. Joaquín), el Ayuntamiento, después de revisar escrupulosamente los expedientes de la veintena de Galenos, que habían solicitado esta titularidad, quienes, casi en su totalidad, además de poseer brillantes hojas de estudio, tenían el grado de doctores; acordó por unanimidad, elegir médico titular de este pueblo, al doctor en medicina y cirugía, D. Luis Sánchez Abarca, por poseer este señor una hoja de estudios más brillante que las de los demás aspirantes.

Este pueblo espera con confianza de la juventud y el talento del Sr. Abarca, que corresponda a las esperanzas que en él tiene cifradas, y yo, desde estas columnas, le deseo obriega nuevos éxitos que añadir a los que ya ha conseguido en su triunfal carrera.

Falleció en esta, el prestigioso juez municipal de la localidad, D. Manuel Montero Santos, persona cultísima que, además de haber desempeñado durante muchísimos años el cargo de juez de este pueblo, poseía el título de maestro nacional, en cuya profesión se destacó notablemente en los años que lo ejerció; su acaudalada y la pena que le produjo la muerte de su esposa, ocurrida el 1 del presente mes, le llevaron al sepulcro.

Descansen en paz y reciban sus hijos la expresión de mi sincero pésame por la doble desgracia acaecida.

El 7 del presente mes se celebró, en la iglesia parroquial de este pueblo, los funerales por el alma del que en vida fue mi buen amigo, Delfino Velasco Grande, que falleció en Salamanca de los 26 meses del año actual; era el finado persona de afilísimo trato, por lo cual contaba con numerosos y leales amigos, que sentimos infinitamente su pérdida.

Descansen en paz y reciba su familia la expresión reiterada de mi sentido pésame.

Uno de estos días empezará la plantación de unos cuantos cientos de acacias de flor, que el Ayuntamiento de este pueblo ha adquirido para ornamentar con ellos el paseo de la Estación.

Muchos plácemes merece la empezada labor de repoblación forestal, que felizmente iniciada por el alcalde señor Ortega, se propone realizar este Ayuntamiento, convencido de la necesidad estética e higiénica de fomentar la reproducción del arbolado, sobre todo en este pueblo, que hay quien hace sañuda guerra al árbol, por lo cual después de la época de la recolección, las cercanías de este pueblo semejan páramos; otro día hablaré más de esto.

Hoy, domingo, ha nevado copiosamente, por eso el mercado ha estado muy desanimado; los precios que han regido son los siguientes:

Cebollas al vivo, a 25 pesetas la arroba y tocino, a 27 idem idem.

Trigo, a 18,50 pesetas fanegas; cebada, a 12; centeno a 15; algarroba, a 18; y patatas, a 2,75 la arroba.

Fuente de San Esteban, a 12 de Marzo de 1922.—El correspondiente.

La vida en Béjar

Reparto de premios en la Escuela Industrial-Falabras del Sr. Unamuno.-Otras noticias.

Hoy se ha celebrado en la Escuela Industrial el reparto de los premios a los alumnos que los merecieron en el curso anterior, amenzando el acto la orquesta del señor Valdés y con mucha concurrencia. Presidió el Sr. Vicerrector de este distrito universitario doctor D. Miguel Unamuno, acompañado de los señores D. Antonio González, alcalde; D. José María Santamara, arcipreste; D. Miguel Muñoz Bena, director; D. Filiberto Villalobos, diputado a Cortes de este distrito; don Valeriano Rodríguez, juez municipal; D. Manuel Oliva, capitán de la Guardia civil; profesores y muchos invitados.

Dió lectura el Sr. Secretario don Joaquín No a una bien escrita Memoria, reseñando cuanto ha ocurrido en dicha Escuela en el curso pasado, dando las gracias a las corporaciones y personalidades que han contribuido con sus donativos para premiar a los alumnos, y felicitándoles por su aplicación, siendo aplaudido al terminar.

Seguidamente, fueron llamados los alumnos que merecieron premio; publico sus nombres, con mucho gusto, para que les sirva de satisfacción y para que continúen siendo aplicados.

Dibujo de adornos y figura.—Segundo curso: Señoritas Josefa Junquera Muñoz, premio, 48 pesetas; Dolores Garriga Sanz, accésit, 23.

Tercer curso: Señoritas Juana Amaras de las Heras, premio, 48 pesetas; Victoria Zuñiga Murcia, accésit, 23.

Colorido: Señoritas María Josefa Medina Bejarano, premio, 48 pesetas; Benedita Herrero Pérez, premio, 48; Natividad Cerrudo Lozano, accésit, 23.

Enseñanza profesional.—D. Rufino Bonilla Santos. Nociones de Ciencias Físicas, Químicas y Naturales, premio, 48 pesetas; D. Tomás Rodríguez Oviedo, Conferencias Tecnológicas en los talleres (primer grupo), premio, 48.

Dibujo industrial (primer curso), premio, 48 pesetas. D. Manuel Cascón Sánchez, Física general, accésit, 23 pesetas.

Dibujo Geométrico (segundo curso), accésit 23 pesetas. D. Luis García Hernández, Física general, accésit, 23; señorita María Josefa Medina Bejarano, Dibujo Geométrico, premio, 48.

Enseñanza general para obreros.—Don José Duprado Méndez, Aritmética y Geometría prácticas, accésit, 23 pesetas; D. Saturnino García Jiménez, contabilidad, premio, 48; D. Vicente White Pérez, Contabilidad, accésit, 23; señorita María Josefa Medina Bejarano, Francés, premio, 48; D. Francisco García Martín, Dibujo Geométrico, premio, 48; D. Julián Cejuela Matas, Dibujo Geométrico, accésit, 23; D. Carlos Márquez Gómez, Dibujo Geométrico, premio, 48; D. Francisco Iglesias Pérez, Dibujo Geométrico, accésit, 23; don Rufino Bonilla Santos, Dibujo Artístico, premio, 48; D. Tomás Rodríguez Oviedo, Dibujo Artístico, premio, 48.

Empezó diciendo: Señoras y señores, mayores y niños: Con mucho tenerme voy a repetir lo que ya he dicho otras veces: repetir, es siempre sustancia de la dicha y consuelo, recuerdo que otras veces, hace años lo hice en este sitio, y hoy puedo repetir: *Declamamos ayer*, han pasado algunos días, son remanso a las tormentas de la vida, unas veces que suceden sin querer y otras son buscadas; pues solamente descansa el que no envuelve, por ser su vida intensa; los recuerdos juveniles siempre satisfacen.

Hay que educar el espíritu en sentido amplio—ampliable—y es necesario estudiar, no lo que quieren, sino aquello que nos nes queran enseñar, aunque lo llamen rebeldía; así se aprende mucho, que siempre hace falta; cita muchos casos, para demostrarlo, que se oyeron con gusto, y recordé, recitándole un soneto de Gabriel Casal, haciendo ver lo que es la vida.

Acoséjole a la juventud el ahorro espiritual, capital que atesorado en la niñez, vale mucho, para cuando llegan días de prueba.

También manifestó que la historia siempre se repite, y que es necesario no olvidar sus enseñanzas, para poder vivir como se debe.

El Sr. Unamuno recibió muchos aplausos y felicitaciones: volvió a dar la mía, porque le oí hablar con sinceridad, manifestando que su discurso fue escuchado con mucho interés. Sus enseñanzas es difícil que se olviden, y especialmente por los alumnos premiados, a los que con predilección, les recomendó que las recuerden siempre.

Ha sido trasladado, con ascenso, a la estación ferroviaria de Casar de Cáceres el Sr. Jefe suplementario, don Esteban Iglesias Seisdedos. Que le sea enhorabuena.

El viernes pasado, falleció, a los veintitres años de edad, la señora doña María del Pilar Cortés Merás. A su esposo, D. Santiago Martín Torres, del comercio de esta ciudad; a sus señores padres, D. Manuel y D.ª Juana, y hermanos, D. Federico, Arturo y Santiago, les doy mi pésame, deseándoles resignación para sufrir una pérdida tan grande.

F. Antigüedad.
Béjar, 12 de Marzo de 1922.

na María del Pilar Cortés Merás. A su esposo, D. Santiago Martín Torres, del comercio de esta ciudad; a sus señores padres, D. Manuel y D.ª Juana, y hermanos, D. Federico, Arturo y Santiago, les doy mi pésame, deseándoles resignación para sufrir una pérdida tan grande.

F. Antigüedad.
Béjar, 12 de Marzo de 1922.

Notas de Hacienda.

Pensión sin efecto.
Ha quedado sin efecto, por no reunir las condiciones legales, la pensión que se había concedido recientemente a D.ª Matilde Sánchez Isidro, viuda del Sr. Mondelo.

Poseción.
Ha tomado posesión de la Administración de loterías número 1, doña Luisa Mañosa, viuda de Rodríguez (D. Emiliano).

Devolución de cantidades.
Por la Dirección general del Tesoro público se ha dispuesto que se devolvieran, por diversos conceptos, las siguientes cantidades.

Autayamientos de Pinedas, 40,00 pesetas; Aldehuela de la Bóveda, 465,00; Villagonzalo, 551,00; Madroñal, 87,84; Pedrosillo de los Aires, 152,87; Pelilla, 687,00; Santa María de Sando, 693,36; Mata de Ledesma, 447,05; D. Primitivo Gómez, 25,62; don Julián Jiménez, 18,51; D. Emeterio Salicio, 159,46; D. Rogelio García Jiménez, 55,52; D. Juan Rubio González, 25,22.

Nombramiento.
El Ayuntamiento de Montes D. Julio P. Salcedo, ha sido encargado de realizar los trabajos para la identificación e incautación de las fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones.

A cobrar.
Se ha señalado el próximo día 18 para percibir sus haberes las Clases Pasivas, el 27 las Activas y cetero.

Un auxilio.
Se ha facilitado a esta Delegación de Hacienda un auxilio de 1.600,000 pesetas para pago de obligaciones generales.

Pedro—come si fuera un perro—le hizo presa y le produjo una herida, por mordedura, en la parte lateral derecha del mentón, con arrancamiento de la piel, de cuya lesión curó, en condiciones legales, a los veintitres días.

Antes de ahora, el Santiago ha sido condenado por delito de disparo de arma de fuego.

Se celebró ayer en la sección segunda del juicio oral de esta causa, siendo acusado Arrimadas por el abogado fiscal Sr. Cimas como autor de un delito de lesiones graves, con la circunstancia agravante de reincidencia.

El letrado Sr. Tordera, defensor del procesado, sostuvo que no resultaba justificada su participación en el hecho, pero que en todo caso sería de apreciar en su favor la existencia de haberlo cometido en legítima defensa.

Con intención o por error.
En la misma sección segunda compareció ayer la joven de diez y nueve años, Bernardina López González, a responder de la casa de D. Saturnino F. use, en la ciudad de Béjar, fué denunciada como autora de la sustracción de varias ropas que valían veintidós pesetas y que, efectivamente, fueron encontradas en su baúl, por cuyo hecho la acusó el abogado fiscal Sr. Cimas.

Dijo la procesada en el juicio oral, que no sustrajo las ropas, y sostuvo su defensor Sr. González Martín, que por error y sin intención de lucro las cogió, como demuestra el que confesó que las tenía y estaba dispuesta a devolverlas.

Esta causa como la anterior quedó pendiente de que el tribunal dicte sentencia.

En la sección segunda están hechos los siguientes señalamientos:

Día 14.—Causa del Juzgado de Peñaranda, por atentado, contra Nicolás González Penente, Sr. Cáceres; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, Sr. Gándara, con el procurador Sr. Salas.

Otra del Juzgado de Béjar, sobre desobediencia, contra Severiano Gómez Ponente, Sr. Cáceres; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, Sr. Lago, con el procurador Sr. González.

El Licenciado Salvadora.

¡Dios mío!
qué bacalao vende la Casa Cereceda
a 2 pesetas kilo, 2,40
: : y 2,80 el mejor : :
Hay ionganiza de carne, de bue-
: : na calidad, a 5,50 el kilo : :
*
Teléfonos números 342 y 343.
Cárcel Nueva, 6, y Marquesa
de Almaraz, núm. 8 (Sucursal).

Almacenes Viuda de SERRANO
Poeta Iglesias, número 12. Salamanca.
Acaba de montar esta casa una nueva sección de **MUEBLES**
a precios increíbles
EL DOMINGO PROXIMO, GRAN EXPOSICION

LA INDUSTRIAL LADRILLERA
de Ignacio Veiga,
ofrece al público en general su gran producción de ladrillo, teja, ladrillo hueco y rasilla; todo de calidad inmejorable y a precios sumamente baratísimos.—Carbones minerales y vegetales, atravesados, citas, brezo y cisco.—Servicio rápido.
ALMACENES FRENTE A LA PLAZA DE TOROS—TELEFONO N.º 98.

Aviso a los pasajeros de todas clases para la Argentina
Se previene a todos los pasajeros, mayores de 15 años, de ambos sexos, que de se embarcar para la República Argentina, que a partir del 1.º de Abril próximo y de acuerdo con las buenas disposiciones del Gobierno Argentino, están obligados a proveer, además de los documentos exigidos hasta ahora, de un pasaporte expedido por el Gobernador civil de la provincia de su residencia, así como de un certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes (Ministerio de Gracia y Justicia, Madrid).
La falta de cualquiera de estos documentos imposibilitará el embarque.
LOS CONSIGNATARIOS DE VAPORES TRAS ATLANTICOS EN EL PUERTO DE VIGO.

FRANCISCO SUAREZ BENITO
Almacén de Hierros y Metales
PASEO CANALEJAS, F. S.—SALAMANCA
Participa al público que, a partir de esta fecha, circulará todos los martes de cada semana entre Salamanca y Zamora, con regreso, un auto-camión de su propiedad, destinado al transporte de toda clase de encargos y mercancías.
Salida..... Salamanca..... 6,30
Llegada..... Zamora..... 11,00
Regreso..... Zamora..... 16,00
Llegada..... Salamanca..... 20,00
En las Administraciones, Paseo Canalejas, F. S., Salamanca y en el Parador de don Manuel Iart, Avenida de la Feria, núm. 16, Zamora, se recibirá toda clase de encargos y mercancías para su transporte; tanto en uno como en otro sentido los precios para el transporte, serán convencionales y económicos.
Encargos y mercancías se recogen y entregan a domicilio, previo aviso con antelación, con un pequeño aumento en el precio.
Los demás días de la semana, pongo a disposición del público dicho autocamión para toda clase de servicio de transporte, con cualquiera destino.

Talleres Pérez Conesa (S. A.)
SALAMANCA
Fundición de hierro, bronce y otros metales — Carpintería metálica — Forja con martillo pilón neumático — Construcción y reparación de maquinaria en general — Máquinas para fábricas de surtidos — Instalaciones completas de molinos harineros y herrajes para los mismos — Prensas para vino y aceite — Norias de diversos tamaños y ruedas sueltas para ellas — Puertas de acero arrollables.
Reparaciones de autocamiones y automóviles
Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C.—Junto a la Estación del Ferrocarril.

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.
Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA
Se practica toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. : : Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.
Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

MATIAS BLANCO COBALEDA
BANQUERO
Plaza de los Bandos, 4. — Salamanca.

Banco del Oeste de España.
Domicilio social: SALAMANCA
Oficinas provisionales: Plaza del Mercado, números 68 y 70. (Edificio en construcción propiedad del Banco: Calle de Zamora, número 2.)
Capital: 10.000.000 de pesetas.
Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.
Principales operaciones que realiza este Establecimiento:
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, Nueva York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Frénetos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, enjuje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Caja de Ahorros.
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.
Horas de oficinas
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

AUTO N. S.
La mejor Casa para Automóviles
de alquiler
AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33.
Servicio permanente. — Teléfonos, 305 y 306.

Caja de ahorros.
Interés anual: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abonándose los intereses por semestros.
CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER
Taxifa de alquiler de estas cajas.

Mo- do- los.	Dimensiones en centímetros.			Por an. mo- na.	Por se- me- na.	Por 6 me- na.	Por un año.
	Alto.	An- cho.	Fron- tado.				
1	25	25	50	5	13	30	50
2	25	50	50	10	25	50	80
3	50	50	50	20	50	75	125

Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.
Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

BAJO RUIZ
QUINTANA 3.
PERFUMERIA
GRATIA
S.A.
LA COLONIA
"ADELANTO"
ES ÚNICA

La asamblea de abonados del agua

Manifestaciones de los señores Clairac y Cuesta.

Presididos por D. Luis Martín, ayer, a las siete de la tarde, celebraron una asamblea los abonados del agua, asistiendo poca concurrencia, pero muy selecta y calificada.

La presidencia declaró abierta la asamblea, dando lectura de un bésalamano de la alcaldía, remitiéndole las copias del informe emitido por el presidente de la comisión de Obras, en las discusiones suscitadas por los abonados del agua y de la presidencia dictada por la primera autoridad municipal.

Como el informe hace unos días que lo publicamos, sólo pasamos a transcribir la providencia promulgada por la alcaldía y que dice así: «Visto el precedente informe para que el presidente de la comisión de Obras pueda ver cumplida la misión que le encomienda el artículo 23 del vigente reglamento de Aguas, por el servicio de esta población; por el señor Ingeniero municipal, se hará constar a continuación los antecedentes que existan relativos a las intervenciones, caso de haber existido, que hayan podido surgir las obras de que se contrasta la Sociedad Española de Aguas y Saneamiento; tiempo que duraron dichas interrupciones y causas que las motivaron, bien entendido, que lo que se pide, por considerarlo bastante de una exposición lo más reciente y breve posible.

Cumplido este trámite, remitiré al señor presidente de la comisión de obras, en unión de cuantos antecedentes existan y se deseen tener a la vista por expresado Sr. Presidente, acompañando también todas las comunicaciones de los vecinos que dicen haber negado al pago de los recibos que han sido presentados por la Sociedad, por las causas que se mencionan.

Por último, tan pronto como por la presidencia aludida sea dictada la resolución que a un juicio proceda, se dará traslado a los interesados.» El Sr. García Romo, usa de la palabra para informar a la asamblea que el sábado último se presentaron en su casa y en la de otros abonados, algunos mandatos de la Sociedad de Aguas y Saneamiento a cobrar los recibos, diciendo que si no pagaban en el acto, cortarían el suministro, para lo cual llevaban autorización del alcalde.

Yo no me encontraba en casa, y lo cierto es que no cortaron la acometida. Nos reunimos la comisión de vecinos y visitamos al alcalde, quien nos manifestó que dichos señores no llevaban ninguna orden suya.

Sin duda, debido a esta entrevista, se debe la providencia que antecede. El Sr. García Romo prosigue hablando en sentido pesimista sobre este asunto, por el desamparo en que dejan a los abonados todas las autoridades, y también por la deserción de bastantes abonados.

El Sr. Anaya pide la palabra, y dice que estando conforme con algunas de las manifestaciones hechas por su antecesor, no participaba de sus pesimismo.

Declaró que también él concurriría con la comisión a la conferencia con el alcalde, haciendo presente que todos los alcaldes, siempre que se trataba de estas cuestiones, daban cuenta de ellas a los concejales, pero el actual, juntamente con el presidente de la comisión de Obras, resuelven y adoptan resoluciones sin informar a sus compañeros de Municipio, como si quisieran escamotear de su conocimiento estos asuntos.

Cree que no se dictará ninguna resolución, dando por terminadas las obras.

Se compromete el Sr. Anaya a dar a este asunto estado parlamentario municipal.

El Sr. Clairac interviene en esta exposición de opiniones, y manifiesta previamente que no es abonado, sino desde hace muy pocos días, por lo que nada adeuda a la Sociedad de Aguas y Saneamiento.

Asiste, dice, a la reunión, asombrado por la declaración que se hace al final del informe del presidente de la comisión de Obras, contraria a las declaraciones del Ayuntamiento y a dictámenes de sus letrados.

No quiere entrar en la cuestión de aconsejar a los abonados la conducta que haya de seguir, pero entendiéndose estándole conñado como abogado, intereses del Ayuntamiento, que son los del vecindario, ante esto debe hacer constar, que la aceptación de que pueda estimarse que el plazo de construcción de filtros ha terminado, supondría el contrariar y desconocer el motivo que unánimemente se ha reconocido siempre, como suficiente para que el Ayuntamiento acuerde la rescisión del contrato con la Sociedad, punto completamente independiente de los pleitos que se ventilan.

Aprovecha el Sr. Clairac esta ocasión para declarar que él y su compañero Sr. Cuesta tienen manifestado que están dispuestos, y aún desean, que su opinión favorable al Ayuntamiento, en los pleitos pendientes, sea contrastada con la de un prestigioso foro español, en materia contenciosa, a quien se

diera a conocer todos los antecedentes del asunto y todo cuanto va actuado, pero que no someten su criterio al de personas desconocedoras del Derecho, o que aunque sean abogados no conozcan todos los antecedentes del asunto.

En su consecuencia, dice, sin entrar en la cuestión de si los abonados deben o no pagar, les llama la atención sobre la trascendencia para los intereses generales, del fundamento que se invoca en el informe del presidente de la comisión de Obras, para no poner obstáculos a los actos de la Sociedad.

Unicamente se perna te hacer notar que, en el caso del artículo 23 del reglamento, la competencia sería, no del presidente de la comisión de obras sino del de la de Aguas y Saneamiento, y, además, que, se trata de discusiones particulares, sine del señalamiento, por gran parte del vecindario, de un incumplimiento del reglamento, cuestión que no puede ser más privativa de nadie, más que de la corporación municipal en pleno.

El Sr. Cuesta (D. R.), recogiendo una alusión del Sr. Clairac y del señor García Romo, respecto al informe emitido el año 1920, en unión de su padre, dice que indudablemente, en dicho dictamen, se emitía la opinión de que, por la Sociedad de Aguas y Saneamiento, se había incurrido en el contrato respecto a la terminación de obras, en cuanto afecta a la construcción de filtros, señalándolo como causa de rescisión por incumplimiento.

En cuanto al artículo 28 dice, que como el reglamento se aprobó a raíz del otorgamiento de la escritura de 21 de Diciembre de 1915, y no existía entonces la comisión especial de Aguas y Saneamiento, que se nombró en 1.º de Enero de 1916, no podía encomendar al presidente de la misma, las discusiones que surgieran entre abonados y la Sociedad, pero que interpretando el reglamento, una vez que se constituyó nuevamente, la comisión especial de Aguas y Saneamiento, el alcalde, como presidente de la misma, es el único facultado para resolver las discusiones antes referidas y que, por tanto, la resolución adoptada por el presidente de la comisión de Obras, está dictada con incompetencia y en este caso, el Ayuntamiento en pleno, es al que compete resolver en la contienda planteada.

El Sr. Sánchez Pérez se adhiere a las manifestaciones del Sr. Anaya. El Sr. García Revillo propone y la asamblea aprueba dirigir una exposición al Ayuntamiento, haciendo constar que el dictamen del presidente de la comisión de Obras perjudica, no solamente los intereses del Ayuntamiento y vecindario, sino que prejuzga también cuestiones que tienen pendientes el Ayuntamiento con la Sociedad de Aguas y Saneamiento, ante los Tribunales de Justicia.

Que dicho presidente de la comisión de Obras, conforme a lo establecido en el artículo 28 del reglamento vigente, carece de atribuciones para dar dictámenes en los que se resuelven cuestiones relativas al mal servicio general de aguas, suministrando éstas en condiciones de no poder ser aplicadas a las necesidades de la vida, conforme se establece en el artículo 5.º del mismo reglamento.

El acto ejecutado por el presidente de la comisión de obras, merece las más acerbias censuras de todos los abonados que han sido perjudicados con el mal servicio de aguas, y el Ayuntamiento debe hacerse eco de estas mismas censuras por la extralimitación de atribuciones en que ha incurrido, usando de facultades que no le corresponden, perjudicando con ello los intereses del Ayuntamiento y del vecindario.

Se acuerda también dirigir una comunicación a la alcaldía, consignando ciertos extremos, entre ellos el relativo a la incompetencia del presidente de la comisión de Obras.

A propuesta del Sr. Núñez Alegría (D. J.), se acuerda que todos los asambleístas firmen la exposición que se dirige al Ayuntamiento.

A las diez, se dió por terminada la asamblea, después de nombrarse una comisión formada por los Sres. García Romo, García Revillo y Anaya, para hacer entrega de dichos documentos.

La marcha del gobernador.

Contra lo que era de esperar, el señor Polo de Bernabé, dejó ayer de ser gobernador de la provincia, y por esa circunstancia mañana abandonará Salamanca, marchando a Madrid y Valencia.

Al darle nuestra sentida despedida, tenemos la satisfacción de anunciarle que, toda la opinión es unánime en reconocer la plausible y honrada gestión que ha llevado a cabo en la provincia, por lo cual su nombre se recordará siempre con agrado y admiración.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

LA CRUZ ROJA

Soldados socorridos por esta benemérita comisión, a su paso por esta ciudad en la noche del 12 del actual.

Angel Hernández, Cazadores de Chiclana, a Cubodel Vino (Zamora.) Cipriano Tomé, regimiento de Burgos, a Medina del Campo.

Manuel Colmos, Cazadores de Galicia, a Coruña.

Tomás Ruiz, Comandancia de Intendencia, a Santander.

Julian Tejedor, Cazadores de las Navas, a Villarramiel.

Agustín Santos, Intendencia, a Mieres.

Plácido Soto, Cazadores de las Navas, a Avila.

Emilio Rubio, Artillería de Montaña, a Logroño.

José Varela, Comandancia de Intendencia, a Betanzos.

Eloy Núñez, regimiento de Cataluña, a Orense.

José Fernández, regimiento de Cataluña, a Avilés.

Antonio Gil, Cazadores de las Navas, a Orense.

Antonio Plata, regimiento de Cataluña, a Betanzos.

Secundino Framiñan, Zapadores Minadores, a Pontevedra.

Antonio Gómez, Sanidad Militar, a Orense.

Eusebio López, regimiento de Taxis, a Gijón.

Emilio Carrillo, Sanidad Militar a Valladolid.

Isidoro Marifio, legionarie, a Vigo.

Jacinto Casado, regimiento de Talavera, a Valladolid.

Manuel González, Sanidad Militar, a Orense.

Cándido Peña, Sanidad Militar, a Orense.

Marcelino García, regimiento de La Victoria, a Pedroso (Salamanca.)

Mr. B Harvey Carral, consul de los Estados Unidos de América, felicita con esta fecha a la Cruz Roja salmantina, por la admirable labor patriótica que viene ejerciendo, de fama mundial, expresando su gratitud y apreciación por el recibimiento dispensado a los ciudadanos americanos, licenciados del Tercio Es-

pañol de Extranjeros, a su paso por Salamanca con dirección a Cherbourg (Francia), obsequiándolos y atendiéndolos con esplendidez en la fonda de la estación, por lo que ofrece las seguridades de su consideración personal más distinguida y el reconocimiento de la más profunda gratitud de su nación.

Bajo la presidencia de Mr. Henry P. Davison, presidente del Consejo de Guerra de la Cruz Roja americana, se celebrará en Ginebra (Suiza), el próximo día 28 del actual, la segunda reunión del Consejo general de la Liga de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja, de la que es director general, sir Claude H. Hill.

El gobernador dimisionario, señor Polo de Bernabé, ha cumplimentado oficial y personalmente a esta Cruz Roja salmantina, despidiéndose de la misma, expresándole su afecto, simpatía y admiración, a cuyo honor ha correspondido oficialmente esta comisión provincial visitándole en el día de hoy, para testimoniarle su reconocimiento y gratitud, por las muchas atenciones que durante su mando le ha dispensado y el grato recuerdo que en la misma deja de su acertada gestión.

Sucesos locales

Una riña.

Juan Manuel Conde, en un altercado que tuvo ayer con un individuo amigo suyo, se produjo una herida contusa en el dorso de la mano derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Heridos casuales

También fueron curados José Vicente, de nueve años de edad, de contusión en el dedo índice de la mano derecha y María Sánchez, de dos años, de una herida contusa en la comisura de los labios, que se produjo casualmente.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Ramos del Mansano, 27, zapatería.

EN EL HOTEL TERMINUS

Homenaje al coronel señor Trassorras

El digno, pundonoroso y sencillo coronel del regimiento de Albuera, don Francisco Trassorras Orive, respetado y querido, no sólo de las fuerzas que, hasta ayer, tuvo la responsabilidad de su dirección, sino de todas las clases sociales salmantinas, con motivo de su pase a la primera reserva, dirigió ayer al regimiento la siguiente orden:

«Regimiento cazadores de Albuera, 16 de caballería. Orden del día 13 de Marzo de 1922 en Salamanca: Artículo único. Cumpliendo en el día de hoy la edad reglamentaria por el pase a la reserva, hago entrega del mando del cuerpo al teniente coronel, D. Miguel P. de Lucas, a quien, por Ordenanza, corresponde.»

Al separarme forzosamente de vosotros, doy las más expresivas

hotel, componiánlo los siguientes platos:

Entrametes: Aceitunas, leme y sardinas.

Huevos a la alicantina, Langostines salsa mayonesa, Pellos a la gran suprema, Guisantes a la francesa, Jamón de York con huevo hilado.

Helado: Crema de avellana.

Postres: Queses, pastas y frutas.

Vinos: Rioja Vinícola blanco y Rioja Bedegas Bilbaínas tinto, Champagne Maet-Chandón, café, te y licores, habanes.

Llegó la hora de los brindis, y se levantó, en primer término, el teniente coronel, D. Miguel Pérez de Lucas, quien dijo textualmente:

El coronel prohíbe terminantemente que se pronuncien discursos. Debemos respeto a una orden que parte de quien también nos ha servido, mandando hasta hoy.

Pues efectivamente; más y mejor que lo podría expresar, con filigranas de lenguaje y hojarasca oropelada de erudición, ha de patenzar la sublime elocuencia de un silencio que ha de resultar santo, si sabemos oír el burbujeo, que en esta íntima reunión, caldeada por la cordialidad, produce la transvasación afectiva, que de cada pecho, surte a él polarizada por el gratísimo recuerdo del fraternal mando con que ha dirigido el regimiento.

Más que todas esas palabras, dice, este homenaje que es una cristalización de afectos, respetos y cariños, al que hasta hoy ha sido nuestro digno jefe.

De modo que conste que no digo nada, pero también conste que no a de faltar como caído en pechos nobles, el ópimo fruto del que sólo se ha dedicado a prodigar el bien, haciendo cuantos favores han estado a su mano.

Los comensales prodigaron entusiastas aplausos al Sr. Pérez de Lucas.

El coronel, Sr. Trassorras, se levanta y es acogido con una formidable ovación.

Visiblemente emocionado, agradece el homenaje, poniéndose a disposición de todos, deseando que el que menos de los reunidos, llegue a la graduación de su retiro.

Vuelve a resonar otra cariñosa ovación al distinguido homenajeado.

Seguidamente el maestro armero retirado, Sr. Alguero, con mani-fiestas lágrimas, dice que, como siempre había pertenecido a este regimiento, guardaba perdurables recuerdos para todos.

Es aplaudido con entusiasmo. Finalmente, el Sr. Calama usa de la palabra, declarando que se veía obligado, como único paisano, que concurría al homenaje, a decir dos palabras.

Estas son de adhesión y admiración al Ejército, y en especial a este regimiento, al que debía de hallarse en posesión de la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, que le hacía considerarse como uno más de este regimiento, en el que hoy accidentalmente presta servicios facultativos, por ausencia del médico efectivo.

Grandes aplausos se tributaron al señor Calama.

Los subalternos se trasladaron a casa de la respetable señora del señor Trassorras, para entregarle el ramo de flores que adornaba la mesa,

La Universidad y el estudiante

por A. Santos Mirat.

En el salón de conferencias de la Academia de Santo Tomás, desarrolló el alumno de la Facultad de Derecho, Angel Santos Mirat, el tema que encabeza estas líneas.

Fué una conversación, una charla familiar, en la que el disertante puso de manifiesto deficiencias observadas por él en su vida de estudiante.

Empieza manifestando que si es estudiante aventajado, ni ha hecho labor fecunda alguna, ni pretende anular a Castelar; que trató de hacer una labor de exposición de datos relativos a la enseñanza, pero que por causas diversas ello fué imposible, limitándose, por tanto, a exponer apreciaciones subjetivas.

Habla de la labor que se hace en las escuelas en las que, cuando más, se nos da una elemental instrucción, pero nunca la debida educación al carácter. Y refiriéndose a la literatura infantil, censura el carácter patriero o ridículamente virtuoso de la mayor parte de las obras que se imponen a los niños.

Comentando las campañas—falsas campañas de discursos y literatura con miras a la política al uso—la que se grita indefectiblemente la necesidad apremiante de aumentar el número de escuelas, dice que cien veces preferible sería que las escuelas existentes ejercieran la función educativa que están llamadas a cumplir. No es cuestión de cantidad, sino de calidad.

Analiza después los resultados prácticos que se obtienen en el bachillerato, para llegar a la conclusión de que en él no se obtiene ni la debida preparación para una enseñanza superior, ni los conocimientos.

Es menester, para que los estudiantes podamos ejercer nuestra acción contra los que no cumplen con su deber, que no estemos coaccionados por el temor de un rencor guardado hasta el momento de sufrir examen.

Es verdaderamente lamentable que los estudiantes; casi todos, estamos deseando abandonar, de una vez y para siempre, los centros de enseñanza y que nos vayamos de ellos con el convencimiento de que hemos perdido todo el tiempo que en ellos permanecemos.

¡Qué distinto concepto de su misión tienen estos profesores nuestros, que aquél maestro de maestros que se llamó D. Francisco Giménez de los Ríos, hombre que sentía íntimamente la vocación de enseñar!

Y que elocuente es aquella frase de su maestro Llorens: «Y aún hay quien se queja de que el Estado le paga poco por su cátedra, cuando yo había dado toda mi fortuna por desempeñarla.»

Analiza después diversos puntos relativos a libro de texto y al carácter de la Universidad, que unos proclamaban ha de ser centro de alta cultura y de escuela profesional.

La Universidad española—dice—no tiene ninguno de estos caracteres, ni capacita a los que de ella salen para el ejercicio de su carrera, ni les da un matiz de elevada cultura.

Luego plantea lo que se quiere hacer un problema; si la enseñanza ha de ser negocio pingüe o no. El opina que de ninguna manera. La enseñanza debe de costar dinero; es la única ruina honrosa que puede padecer un Estado; la de arruinarse por la enseñanza.

Y ¿cómo podría llamarse ruina al déficit que pudiera resultar de las cargas de enseñanza?

Y por último, refiriéndose a la misión de las Asociaciones escolares, dice que a su juicio la más fundamental es la de ejercer una verdadera censura sobre el profesorado. Nadie mejor que el estudiante sabe distinguir a los aptos de los ineptos. Y muchas veces un catedrático lleno de ciencia no reúne las debidas condiciones para enseñar.

Censura como perniciosos el turno de oposición entre auxiliares y el concurso para el ingreso en el profesorado. Todos sabemos las cosas a que esto da lugar.

Y hemos de hacer comprender a los catedráticos que no somos servidores suyos, sino la justificación simple de sus sueldos, sino que ellos están en sus puestos para servirnos a nosotros, a la enseñanza.

Hemos de tomar una participación seria en las cuestiones universitarias, estudiando sus problemas y aun más que estudiándolos, sintiéndonos como poderemos sentirlos nosotros, que acaso somos lo más sano de la Universidad, porque nuestra juventud nos hace sentir noblemente y sin prejuicios.

En el periodo de discusión hicieron uso de la palabra varios escolares, entre ellos el Sr. Arroyo Cuadrado, que no compartía el criterio del Sr. Santos Mirat, que sostenía el de que dentro de los sistemas de ingreso en el profesorado, el más aceptable es de oposición.

El Sr. Arroyo manifestaba que había opositores que, careciendo de palabra fácil, no podían expresar sus ideas, aun teniendo grandes conocimientos.

El Sr. Santos Mirat contestó diciendo que el que teniendo muchas ideas no sabe exponerlas, no sirve para profesor.

Hablaron también el Sr. Martín González y el Sr. L. Cuadrado, y, por último, el P. Avellanosa, que, recordando los principales puntos tratados por el conferenciante, hizo una bella oración, alentando a los estudiantes a continuar prestando a las cuestiones de enseñanza el interés que merecen.

Todos fueron muy aplaudidos.

El neumático FISK no tiene rival

AUTOMOVILISTAS

APRESURENSE A EQUIPAR SUS COCHES CON ESTE INMEJORABLE NEUMATICO

Los bandajes macizos **STOECKICH** son muy buenos.

Agente exclusivo para toda la región, **F. LOZANO**. Exigida tarifa 16 de Febrero 1922. Gran rebaja de precios.

SEDESEAN AGENTES EN ALGUNOS PUNTOS DE LA PROVINCIA

VENTA EN SALAMANCA:

Garage Salmantino. Garage N. M. S. S. Zamora, 59. Avenida de Mirat, 33.



El coronel Sr. Trassorras.

Gracias a todos los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa del regimiento, por el entusiasmo que habéis demostrado y por la leal cooperación que, durante mi mando, me prestasteis, contribuyendo a que mi gestión se haya realizado felizmente.

A todos me ofrezco incondicionalmente en mi nueva situación y a la vez os expreso la seguridad de que siempre conservaré un grato y cariñoso recuerdo de la época en que he tenido el honor de mandaros.—Vuestro coronel, *Trassorras*.

A la una de la tarde todos los jefes y oficiales como demostración del cariño y admiración que profesan al que hasta ayer, más que coronel, fué un compañero más, le ofrendaron un homenaje en el hotel Terminus.

En no noble camaradería se reunieron a comer en el aristocrático hotel, presidiendo el homenaje el distinguido festejado.

Fueron comensales los Sres. Pérez de Lucas, teniente coronel; Dorado, Laá, Egea, Torrén, y Rodríguez (D. D.), Cuadrillero, Torres, Arroyo, Romo, Villarejo, Asenjo y Gómez Seco, capitanes; Santana y Rodríguez, tenientes; Salgado, Artega, Rodríguez Martín, Martín (don R.), Collantes y Torres, alféreces.

También asistieron D. Antonio Calama, médico del regimiento y el señor Alguero, maestro armero retirado del regimiento.

El menú, servido por el afamado

HERNIADOS

PRIM, Ortopédico, en Salamanca. Hotel Pasaje.

Este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua), se hallará en el Hotel Pasaje el 19 de Marzo. Todos los que sufran hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable CAJIN HERNIARIO PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. Este genial aparato ha sido el resultado de cincuenta años de estudio y trabajo, y constituye la transformación más maravillosa que pueden conocer los herniados. No se deje engañar de ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No sufra más de su hernia ni continúe martirizando su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Eso sería una economía falaz. Hoy mismo debe resolver su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el rey de los contentivos curativos de las hernias.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Las perfecciones más grandes, producidas a raíz de la Guerra Europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos. Medio siglo de éxito.

En Salamanca, el 19 de Marzo, Hotel Pasaje.

ANOCHÉ, EN EL PARANINFO

Don Miguel de Unamuno inaugura las conferencias escolares

El maestro en el púlpito

Después de siete años hemos vuelto a oír, en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca, la voz timbrada y metálica del maestro Unamuno. Como Fr. Luis de León, pudo comenzar diciendo: «Decíamos ayer...»

Ya está D. Miguel en el púlpito del Paraninfo. Esta vez ha dejado su lugar habitual, la presidencia, y ha ido a ocupar el sitio de los demás, de los que a la Universidad hablan. Yergue ante el público su regia figura, los ojos sobresalen, llenándolo todo, por sobre la balaustrada de la tribuna. Los brazos voltados, derraman su luz sobre la cabeza del maestro, iluminándola.

Vuelve D. Miguel, para hacer esta pública manifestación, al lugar al que no arribó en siete años de voluntaria ausencia. Y vuelve para hablar a los escolares, mejor todavía: para dirigirse a todos y hablar de todo, con el contexto de los escolares.

Hay en la sala un movimiento de extraordinaria curiosidad. Y el maestro, con el mismo ademán, con iguales gestos, con idéntica sencillez, de cuando en cuando, comienza a dejar oír su voz, que unas veces tiene la dureza del hierro, otras el hondo y profundo sentimiento de religiosidad, otras la viveza del sembrador de ideas, y siempre la causticidad, la inquietud espiritual y el desamodorramiento que provoca en quienes les escuchan.

Esta noche, D. Miguel, ha hecho una charla magistral, de tono, de composición, de amenidad, de interés y de sentimentalidad. Yo no sé si todo esto ha dicho puede ser discutible o puede tomarse como enseñanza. Pero sé que en esta noche, D. Miguel ha hablado intensamente, con gran firmeza, y a la fácil, impecable palabra, ha ido uniendo, unas tras de otras, en constante y caudaloso manantial, ideas y más ideas, pensamientos y frases, que han tenido la virtud de interesar, de conmover unas veces, de indignar otras, de reírse (y de pena), no pocas.

Don Miguel ha hablado a la juventud, a la juventud que él quiere que sea libre y responsable, y se ha sentido y se ha declarado el alma de todos. Parece como si por este hombre, tan recio de entendimiento como de cuerpo, pasaran los años sin dejar más huella física en él, que la de la blancura de su cabello. Porque ha hablado con frescura juvenil, con vigor de mozo y con entusiasmo de muchacho. Ha puesto tal fuego de amor y de pasión, y tan alto y elevado el concepto de enseñanza, de patria, que su charla parece haber sido el augurio de un nuevo día o la lección austeramente de un precursor.

Cuando hablaba, estaba D. Miguel como en su propia casa, la casa de la Universidad salmantina; y por eso ponía aquella serenidad, aquel dominio en sus palabras, y derramaba sobre los estudiantes, hijos espirituales de su cultura, el agua bendita que les podría limpiar de la carroña de una enseñanza de precario, que tiene vida y amparo en el páramo del Estado español.

Luego, D. Miguel, al terminar su charla, ha salido al claustro. Y en él, bajo las bóvedas secas y severas, ha resonado la ovación, como pléyades, en acción de gracias, al maestro, que tanto amor y sabiduría derramó sobre sus discípulos, y que vuelve, después de siete años de alejamiento, a predicar desde aquella tribuna del Paraninfo, que es la suya, por ser de la Universidad...

José Sánchez Gómez.

Proclamares.

A las seis y media de ayer tarde, inauguró el señor Unamuno el curso de conferencias organizado por la Asociación General de Estudiantes. El acto se celebró en el Paraninfo de la Universidad.

La concurrencia fue numerosísima, viéndose en los estrados muchas señoras y señoritas. Luégo, catedráticos y estudiantes, en su mayoría, y personas de todas las clases sociales y condición.

Presidieron los señores Cáceres y Santos Mirat (don Ange), con los demás individuos de la Junta de la Asociación.

El señor Unamuno pronunció una charla durante cerca de hora y media, que cautivó a la concurrencia y provocó frecuentes aplausos. Estuvo el más vivo de palabra y fué su discurso constante y fecundo chorro de ideas.

No hay posibilidad de recoger todo cuanto dijo el ilustre catedrático. Vamos a hacer un extracto de la disertación, que será pálido reflejo de todo cuanto expuso.

La conferencia.

D. Miguel de Unamuno dejó la mesa presidencial y ocupó el púlpito del Paraninfo. Desde allí, se dirigió al auditorio, diciendo, entre otras muchas cosas, algo así parecido:

Compañeros y amigos: Y os llamo compañeros porque yo, como vosotros, me considero estudiante. Voy a seros el primer auxiliado de los Estatutos de la autónoma Universidad de Salamanca, en cuya constitución, no he tomado parte, porque de estatutos de vida escolar y de asociación y fines de estos ha de ser la charla de esta noche. Dice así el concepto y fines de la Universidad, según estos estatutos:

«La Universidad de Salamanca es una Corporación de profesores, de alumnos y de cuantas personas pertenecan a sus organismos docentes o instituciones culturales.

La Universidad autónoma de Salamanca, aspira:

A continuar y fomentar la cultura española, conservando y mejorando la tradición universitaria salmantina.

A cooperar a los progresos de la ciencia en su doble fin de escuela profesional y centro de investigación.

A difundir la cultura en todas las clases sociales y en todas las esferas geográficas a su influencia. A preparar a los alumnos para las profesiones y carreras correspondientes a las diversas Facultades e instituciones que la integran. A educar integralmente a sus alumnos, procurando un ambiente de austeridad, seriedad, noble afición al trabajo y sanas costumbres.

Como veis, amigos y compañeros, la cultura está íntimamente relacionada con lo de corporación. Y es que no cabe llegar a la cultura sin pasar antes por una cosa de colectividad.

Hay, sobre todo, que fijarse, y fijarse mucho, en dos términos: en una cultura con el uno al otro; el de cultura y el de civilismo.

Suele entenderse, generalmente, por cultura, un sentido personal, individual, de relación. Y por civilización, derivado de civil, la vida pública, la participación que uno toma en los movimientos que agitan hondamente la historia del país.

Cultura no es más que una alimentación de la civilización. Ni la ciencia, ni el arte, ni la religión, hubieran tenido desarrollo, sino hubiese sido por las luchas civiles.

Esto exige siempre una vida colectiva intensa y honda, distinta de esa otra de familiaridad, con la que se busca una felicidad que no suele llegar nunca, porque vive debajo de la historia, sin conciencia histórica del país en que se vive.

Una de las cosas más útiles es que haya conciencia histórica, de la historia del país en que se vive. Y una conciencia, es una conciencia, en común.

El término conciencia, comenzó siendo un término jurídico. Pero esto, que es solo de un principio, como se originó la palabra (y el conocimiento de las palabras evita muchas discusiones), ha venido evolucionando; y hoy, la conciencia, tiene un sentido que sería en mi parecería explicarlo, pues todos los sabéis.

Realmente si una escuela, aunque sea la primaria, no empieza a desarrollarse en los alumnos ese sentimiento de conciencia colectiva, será poco el fruto que obtenga.

De mis maestros primarios, recuerdo poco. No fueron malos. En cambio de la sociedad infantil que formamos, de las relaciones de unos y otros, de aquello, recuerdo mucho, y no es cosa ahora de repetir lo que tengo suficientemente explicado en mi libro, «Recuerdos de niñez y de mocedad».

Aquella conciencia colectiva nació en medio de una guerra civil. En mi primer año de bachillerato no pudieran darse las clases en el edificio a ellas destinado. Había sido convertido en hospital de sangre. Fueron las clases en otro local. Pero un día, porque e traban tropas, otro, porque salían, y otro porque se vivía bajo un feroz bombardeo, no había clases.

¿Que perdimos el tiempo? ¿Que no aprendimos? ¡Oh, no! Aprendimos más de aquellas luchas civiles que de los profesores. Acaso, desde entonces, prendió en mí la llama interior que me hace llevar, dentro de mí, constantemente, una guerra civil.

Toda Atenas no fué más que una gran escuela modelo de conciencia colectiva. Se educaba en la plaza pública, en el agua, en el foro. Debatiendo los asuntos públicos, quizás hasta con pasionamiento, aprendieron las más altas chucubra ciones. Si no hubiese habido aquella guerra civil que dió su significación a Atenas, no existiría nada de lo que soy.

Y así que los grandes hombres, como Sócrates, Newton, Kant, Fichte, no vivieron en aparatosos edificios, sino en los grandes movimientos políticos y sociales que conmovían a Europa.

El hombre apático, alejado de esta pública y ciudadana actuación, ha sido siempre uno de esos técnicos que sólo aportaron a su labor un detalle.

Esto engendra el sentido de libertad, de la santa libertad: el sentimiento de la responsabilidad.

No llegareis a tener valor alguno con vuestras disciplinas, sino forjáis una conciencia civil histórica de la marcha del país.

El estudiante, dicen, no debe atender más que a sus estudios. Pero, ¿qué estudios? ¿Cómo? Si no es más que con los libros de texto, están perdidos.

Los que aquí, hace tantos y tantos años venían a enseñar, eran profesores pobres, que tomaban la cátedra como trampín, unos para alcanzar prebendas, otros para el ga-a Prelados...

Y es que esta Universidad, fué una Universidad de pobres, hasta de mendicancias. Y de allí, vienen estas estudiantinas de hoy, vestigios, restos de aquella mendicidad, estas estudiantinas de las que tanto se ha abusado en esta Universidad. Es mucho mejor y más claro, formar una sociedad de baile (Risas).

Hoy, haceis una organización para intervenir en la vida de la Universidad y de la cultura, y, por medio de ella, en la vida de la nación. Y los que más decían antes, que el estudiante solo debía atender a sus estudios, son hoy los que pretenden llevarlos por otro lado harto peligroso.

Yo recuerdo que hace diez o doce años había una generación de la que se decía que se estaba formando. ¡Todavía no ha acabado de formarse! Y no tengo noticia de aquellos admirables estudiantes, apegados al Ateneo y al libro, que se prometían provocar una revolución en el arte, en la ciencia y en la literatura... Y que aquellos se pasaron la vida afiando, sin llegar a cortar jamás. Y no conviene ni estar siempre cortando ni siempre afiando. Hay que afilar, pero también cortar, de vez en cuando. Y a esto debe tender esta Asociación general de Estudiantes.

Se os habla de disciplina. Lo primero que hay que hacer es exigir que se enseñe a uno y rebelarse contra el que no enseña. Todo lo demás, es servilidad.

Cuando el rey (q. d. g.) vino a Salamanca, hubo quien propuso, pensando en la gracia que habría que pedirle, rogarle que diese el aprobado de Real orden a los estudiantes. Aquello hizo desear mis iras, y dije ferocidades.

Disciplina, es discípulo, y como a discípulo se corresponde maestro, no habrá disciplina, sino hay maestría.

Tened vida pública, y demostradla, interviniendo en la vida pública. Como intervienen los estudiantes de otros países. En una República americana van ya 30 profesores echados a la calle, por ineptos.

Con motivo de un reciente movimiento en Chile, a favor de la devolución a Bolivia de unos territorios que hace cuarenta años le fueron arrebatados, los obreros y los estudiantes se han puesto al frente de este movimiento. Y a un profesor de Literatura Latina, el señor Vicuña Cienfuegos, por publicar un artículo moderado, de simpatía cordial hacia la devolución de aquellos territorios, le ha sido quitada la cátedra por aquel Gobierno republicano.

A esto no se ha llegado aquí todavía. Y aquel movimiento, que continúa, ha tenido un incidente lamentable: el de irse a bofetadas el presidente de la República, con el de la Asociación de estudiantes...

Figuraos qué presidente de Gobierno será aquel que así trata de resolver las cuestiones!

Todo esto es lamentable y no recomendable. Pero lo que hay que hacer resaltar es, cómo esas asociaciones se han rebelado contra un despotismo, contra una arbitrariedad.

El Gobierno juzga antipatriótica la conducta del Sr. Vicuña. Y no es el Gobierno el llamado a dar patentes de patriotismo ni a atropellar el libre criterio y la libertad de pensamiento.

Aquí mismo, en Salamanca, yo recuerdo de un expediente, que no se llegó a formar, contra el Sr. Dorado Montero, con el pretexto de que en su cátedra enseñaba doctrinas heterodoxas. Esto era el pretexto, la razón era, que el Sr. Dorado quería saber la asignatura, para qué.

Aquellos estudiantes querían la libertad para juzgar si las doctrinas del señor Dorado eran o no heterodoxas?

¡Herogías religiosas! ¡No! ¡Herogías científicas! ¡Estas sí que se cometen! ¡Y contra ellas hay que ir, y debéis de ir!

Porque podréis saber más o menos de Física, de Historia, de Derecho, de cualquier asignatura, y podréis, sin embargo, juzgar de la competencia en la materia del profesor encargado de explicarla. Los estudiantes saben si un profesor sabe o no sabe, como se sabe si uno es tonto o está loco. No hace falta más que escuchar al tonto, porque un tonto no dice más que tonterías. Y ver al loco, sin necesidad de estudios de psiquiatría...

Pero de esto, a saber si el profesor explica doctrinas ortodoxas o heterodoxas, no os creo capacitados, es difícil y peligroso, y arriesgado, sobre todo después de aquellos elementos de no me lo preguntéis a mí, que soy ignorante...

Los fines confesionales de una asociación, tienen muchos peligros. Sería lamentable que todo esto sirviera para cubrir una mala mercancía de enseñanza deficiente y deplorable.

A algún profesor yo le oí decir: «No puedo vivir en este país leítico. Me persiguen por no ser de ellos». Y luego, en muchos casos, he podido averiguar que no había tal persecución. Lo que había era oquedad mental, cuando no maldad. Y viceversa: también oí, a veces, decir a otros que le perseguían porque era católico. No es verdad. Aquí, por ser católico, no se persigue a nadie.

Hay que acabar con todo esto, y tenéis que ir contra los acreditados camarrupas... Hay que exigir que se enseñe, que la enseñanza no sea una cosa de etiqueta.

Recuerdo que un día unos escolares se presentaron al rector de entonces con un libro de texto, plagado de erratas y de disparates. Los alumnos iban a protestar. El rector les acompañaría en la protesta.

Porque aquel profesor les hacía decir el libro al pie de la letra, con erratas y disparates, según aparecía impreso.

A otro profesor, no le cabía en la cabeza que se llamase desembocadura a la de un río. La boca—decía—es un orificio de entrada, no de salida... (Grandes risas). Debería llamarse desembocadura... (Más risas).

Otro, calificaba como más higiénicas, las calles cuesta abajo, que las calles cuesta arriba...

Otro, que era jaleado en la clase por los alumnos, decía ante los aplausos:—Esos aplausos, a mí no, al Sumo Hacedor, a quien le plugo darme el talento que tengo.

Otro afirmaba que las calles de Eran de tener una acera pendiente horizontal... Y hablaban de la luz que ennegrece las alas de los murciélagos.

Este señor, marchó a América. Allí se encontró con que no tenía validez su título. Se examinó y lo suspendieron. Hicieron bien.

Esto parece, todo ello, muy cómico, pero no lo es, si no conseguimos que acaben estas cosas, de nada servirán estas organizaciones.

Para esto y no para una falsa disciplina, que no es disciplina, para no tolerar ingerencias paganas del Estado, que determina cuando debe ser fiesta y cuando no.—cuando la fiesta tiene que ser libremente dada y no impuesta—es para lo que de debéis de actuar. Acreyente, más creyente, si va a una fiesta religiosa, de mala gana, impuesta de nada le aprovechará.

De todo esto, lo más triste es la actitud de los padres. La mayoría de los padres españoles, no merecen serlo. No creo que se puede nunca contar con los padres para una actuación de civilidad.

En cierta ocasión se les invitó a que pidieran informes de sus hijos, y ni uno solo los pidió.

Quiéren que pasen, que aprueben para deshacerse pronto de ellos, como se les envía a la escuela para que no den guerra en casa. ¡Guerra en casa! ¡Cuándo así piensan, qué idea tendrán de la paz!

El padre suele ser oportunista. Que apruebe el chico, que se deje de barulles y nada más.

Yo no sé si estas organizaciones tendrán la finalidad que deben tener. En Septiembre próximo se celebrará un congreso mundial de estudiantes en la Argentina. Es de esperar que España vaya a una representación.

Allí tendrán mucho que aprender. Aquellos estudiantes se han propuesto reformar la enseñanza y lo

van consiguiendo. Allí dependía la enseñanza del Estado más que aquí. Hoy ya ha cambiado. Y han comenzado los estudiantes por imponer el horario y por matricularse con un catedrático libre, de reconocida competencia, cuando el oficial no otrezca esta garantía. Y de este modo, quedándose el catedrático oficial sin alumnos, se ve en la necesidad de renunciar la cátedra.

¿Que esto tiene sus peligros? ¡Si no los tuviera no serviría para nada! Yo creo que esto de la autonomía universitaria, no es para que prosperen las Universidades. Más creo que es para debilitarlas, y crear tras, con el amparo del Estado.

Nos está envolviendo una ola de ramponería y de memez inauditas. Bien que piensen y sientan los que quieran, que defiendan su posición. Pero ¡Señor, haz que acabe este pronunciar de eses y esta meez e diosda!

Como solo os preocupéis de que os aprueben, de nada os servirá la asociación. Y si no intervenís en la vida pública, tampoco.

Me da gran tristeza oír en el Extranjero, que en todos los grandes movimientos toman parte principal los estudiantes. Menos los de España. No se ente an de nada. Y es que viven acantonados, sin relación con el exterior. Esto no es catolicidad. Católico, quiere decir universal, y no cantonalismo.

Ya dije noches pasadas, refiriéndome a Santo Tomás de Aquino, que este hombre dijo que no se podía, en modo alguno, ni para salvar el alma de un niño, violentar la voluntad del padre. Y de allí vino el derecho de gentes.

Si vosotros no hacéis algo, estamos perdidos. Haced política, si es que aspiráis a ella, pero política noble, alta, de sentimiento de responsabilidad y de libertad, de la santa libertad y de conciencia histórica.

No hay inspecciones, y para esto, para juzgar de la competencia de un profesor, estáis más capacitados que para lo otro, a que se os quiere llevar, que está por encima de vuestros conocimientos.

Pero id a la política con a seriedad, con el sentimiento de Patria, con el sacrificio que se precisa para amarla y servirla bien. No vayais a la política, como se va ahora. Ahora se va a la política, o por medro personal (que suelen engañarse), o por satisfacer una vanidad barata o por satisfacer un temperamento.

Id contra las blasfemias científicas, las que tanto se prodigan; y que uno, cuando deje este mundo, deje también en él la semilla que ha de fructificar: conciencia del deber y de la responsabilidad y sentimiento de libertad, de la santa y amada libertad...

Una prolongada y unánime ovación, permitió el formidable discurso del Sr. Unamuno, que recibió muchas felicitaciones.

Al salir del Paraninfo, en los claustros de la Universidad, los escolares repitieron las ovaciones, vitoreando al ilustre catedrático.

La próxima conferencia, estará a cargo del profesor auxiliar Sr. Crespo Salazar.

SEGUIMOS

AHORA COMO ANTES

EN

CONTACTO DIRECTO

CON

LAS FABRICAS

EXTRANJERAS

Exposición de

PIANOS, PIANOS AUTOMÁTICOS, eléctricos y de pedal, combinados, instrumentos y música en general.

MOTO-BICICLETAS y toda clase de accesorios etcétera. Originalidades, Afinaciones y reparaciones.

NOTA

INFORMES GRATIS a los señores comerciantes que deseen entablar relaciones con el extranjero, particularmente con Alemania.

HARINA LACTEADA

“NESTLÉ”

El mejor alimento para niños, convalecientes y ancianos.

Muestras y folletos gratis, a quien lo solicite de la Sociedad

Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

Sarría Roña

Se cura en diez minutos, sin baño con el Sulfureto CABELLERO De venta en droguerías y farmacias.

Hotel Continental

Arenal, 24 - MADRID

La Mercantil

RUA, 26.

SALAMANCA

TEATRO LICEO
 MAÑANA, MIÉRCOLES. TRES COLOSALES ATRACCIONES - DOS GRANDES DEBUTS, DOBLES.
 Debut de la cantante **FRINE**
 Debut de la extraordinaria bailarina **CARMELITA SEVILLA**
 Despedida de la genial y bella, predilecta del público **NINONON**
 Además continuarán los espectáculos de la serie VIVO O MUERTO.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

La prórroga de los presupuestos

Manifestaciones del nuevo gobernador de Salamanca. El expediente de las responsabilidades de la guerra, no se discutirá en el Parlamento. Lo que dicen los liberales. El día en Barcelona. Otros despachos de provincias y extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 14

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Detención de dos súbditos austriacos.

El director general de Seguridad, Sr. Millán de Priego, nos ha confirmado esta mañana, que el sábado fueron detenidos al salir de una reunión en la Escuela Nueva, dos súbditos austriacos, porque la Constitución prohíbe que los extranjeros se mezclen en política.

Inmediatamente serán enviados a su país.

«Las almas brujas», obra de Linares Rivas.

En el teatro de la Princesa se estrenó anoche la tragicomedia de Linares Rivas, titulada «Las almas brujas».

Constituyó un grandioso triunfo, siendo llamado repetidas veces su autor al proscenio.

Importantes declaraciones del nuevo gobernador de Salamanca.

Anoche tuvimos ocasión de saludar al gobernador electo de Salamanca, Sr. González Longoria, que es teniente coronel de artillería.

En su conversación mostró tener grandes conocimientos de los problemas sociales.

Preguntado acerca de sus proyectos, contestó que su actuación será completamente imparcial en cuanto a asuntos se le planteen, inclinándose siempre del lado de la razón y de la justicia.

Se propone marchar a Salamanca tan pronto reciba instrucciones del Gobierno.

Es gran entusiasta de la prensa, diciéndonos que confía encontrar en ella el mejor auxiliar para el desarrollo de su labor en el cargo.

Los propósitos del Gobierno sobre el presupuesto. — Fórmula para prorrogarlo. — Lo que dicen los liberales.

Se han hecho muchos comentarios sobre los propósitos atribuidos al Gobierno respecto a los presupuestos.

Parece ser que en las conferencias de Romanones, Alhucemas, Alba y D. Melquíades con el Presidente del Consejo de ministros se ofrecieron facilitar una fórmula para poder prorrogar los presupuestos y discutir un nuevo presupuesto.

Claro es, que no se muestran propósitos los jefes de las izquierdas a la clausura del Parlamento, porque entienden que éste debe trabajar, pues no es incompatible la actuación parlamentaria del Gobierno, con la confección del nuevo presupuesto.

Además hay otros problemas, como el arancelario y el de transportes, que pueden discutirse, buscándose soluciones que son inaplazables.

Se asegura que si el Sr. Sánchez Guerra lograra la aprobación de la fórmula económica, decretará la clausura cuando menos de un mes.

La sesión de esta tarde. — El expediente de las responsabilidades de la guerra, no se discutirá en el Parlamento.

La sesión de esta tarde, se espera que no ofrezca ninguna nota interesante, pues el discurso del señor

Sánchez Guerra, de presentación del Gobierno, se cree que no contendrá grandes novedades.

—Con relación al expediente de las responsabilidades de la catástrofe de Julio, se dijo esta tarde que el Gobierno, apenas conoció del expediente instruido por el general Picasso, se convenció de la improcedencia de someter este asunto a la discusión pública del Parlamento, pues ellos acarrearían debates poco convenientes.

Se dice que en el expediente figura 108 jefes y oficiales a los que podrán alcanzarse responsabilidades, no figurando ningún general.

Próximos ascensos militares.

Parece ser que en los próximos ascensos de coroneles será ascendido a general el coronel D. Pedro de La Cerda, que ocupa el número dos de la escala y el número uno el Infante D. Fernando, pero éste pidió que fuera ascendido el Sr. La Cerda, porque cuando ascendió a coronel el Infante fué postergado dicho señor con otros dos tenientes coroneles, los cuales ya no figuran en la escala, porque si no el infante no hubiera podido ascender hasta que lo hubieran hecho los postergados.

Las operaciones de Marruecos.

Parte oficial.

Participa el Alto Comisario que hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

Provincias.

ALMERIA

Reyerta de los marinos ingleses. — Marcha de la escuadra inglesa

Anoche en la calle de Granada, los marinos de la escuadra británica estando embriagados, se negaron a pagar la consumación que habían hecho en un establecimiento, sobreviniendo una discusión, de la que resultaron heridos el dueño del establecimiento de un botellazo en la cabeza y un marinero de un balazo en un brazo.

—Con rumbo a Gibraltar ha zarpado la escuadra inglesa, tributándose, por parte de todo el vecindario, una entusiasta despedida.

—El Ayuntamiento, en la sesión que se celebró anoche, acordó pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

SANTANDER

Cargamento de cacao. — Ha llegado a este puerto, el vapor «Avide», procedente de Colón, trayendo a bordo un importante cargamento de cacao.

VIGO

Conferencia sobre las represiones.

En el Ateneo ha dado una conferencia, el profesor de la escuela de Comercio, D. Virgilio Garrote, sobre la ineficacia de las represiones.

El orador fué muy aplaudido.

ALICANTE

Postulación por los famélicos rusos.

La federación de empleados mercantiles ha postulado por las calles a favor de los famélicos rusos.

Intervinieron en este acto de filantropía, los coros de dicha clase y la banda de música del regimiento de Murcia.

HUESCA

Importante nevada.

En toda esta región y principalmente en la sierra, ha caído una nevada tan considerable, que desde hace muchos años no se conoce otra de la misma importancia.

SANLUCAR

Horrorosas tormentas. — Destrozos en el Ayuntamiento.

Ayer descargaron en este término municipal imponentes tormentas de agua y granizo.

Algunas calles y corrales, quedaron inundados.

En el campo, el granizo alcanzó una altura de media vara.

También descargaron numerosas chispas eléctricas, que causaron algunos destrozos en el Ayuntamiento.

Igualmente cayeron chispas en el faro de Bonanza y en la barriada de Guía y en el cuartel de la benemerita.

El agua ha impedido que se realicen los trabajos precisos para recoger numerosos muebles que flotaban por las calles.

BARCELONA

Delegados a Madrid. — La feria de muestras. — Manifiesto del Sindicato único.

Mañana marcharán a Madrid el delegado del Ministerio del Trabajo y los delegados de los obreros, para presentar al Gobierno el proyecto de sindicación forzosa.

También marchará en el mismo tren el presidente de la Federación patronal, Sr. Graupera, que en unión de otros patronos que se encuentran en Madrid presentarán las bases de la sindicación al ministro.

—En virtud del telegrama del ministro del Trabajo, anunciando que no podía concurrir a la feria de muestras de Barcelona, los delegados obreros de los sindicatos libres se trasladan a la Corte.

—El sindicato único ha publicado un violentísimo manifiesto, excitando a las mujeres a que exijan la libertad de sus deudos encarcelados gubernativamente.

También anuncian que entregarán para ello cincuenta céntimos, a fin de sufragar los gastos de la defensa de los sindicalistas procesados.

MAS DE SANLUCAR

El temporal. Barcos desmantelados.

Continúa el temporal, ofreciendo el mar un aspecto imponentísimo.

—En el puerto de Bonanza han entrado muchas embarcaciones desmanteladas, a consecuencia de las chispas eléctricas que les cayeron, rompiendo los palos.

Los tripulantes han resultado milagrosamente ilesos.

Muchos barcos han reforzado sus amarras, pues olas gigantescas barren las cubiertas amenazando con hundir las embarcaciones.

Muchas han entrado de arribada torzosa.

SEVILLA

Fiesta para los heridos de Africa.

Organizada por las damas de la Cruz Roja, se ha efectuado una fiesta en los hospitales, tomando parte en ella los soldados heridos y convalecientes.

Resultó brillantísima, asistiendo las autoridades.

ALICANTE

Noticias de la tripulación de «La Alicantina». — Terribles penalidades.

Se han tenido noticias acerca del paradero de la tripulación del vapor «Alicantina», que desplazaba 3.000 toneladas y que sufrió un imponente temporal cuando iba a Inglaterra con cargamento de carbón.

Dice que a la altura del Ferrol comenzó el temporal, que desarboló el buque, perdiendo los botes salvavidas.

Pasaron cuatro días sin viveres y luchando con el temporal.

Para evitar que las olas los lanzara al mar, se amarraron al puente y al agua se llegaba a la cintura.

Toda la escotilla estaba completamente destrozada, marchando sin rumbo.

Como se les agotaron los cohetes de alarma, un marinero con una linterna, hacía señales, que al ser vistas por un barco americano se aproximó, pero al ir a auxiliarles sufrió una gravísima avería, obli-

gándole a pedir auxilio urgente.

El quinto día se encontraron extenuados, y un vaporcito que pasaba por allí, les tendió un cable, y cuando los remolcaba, se rompió.

Pasaron otro día a merced de las olas, y otro vapor les lanzó otro cable que los remolcó al puerto irlandés de Kingston.

SEVILLA

Escalo descubierto en la cárcel

En la cárcel ha sido descubierto un escalo en el tejado de un dormitorio.

En la requisita practicada se vió que habían desaparecido dos presos. Estos se descolgaron con una cuerda a la calle del Arenal, desde el tejado del depósito de cadáveres.

Extranjero.

TAZZA

Los moros derrotados.

Un grupo de jinetes moros que atacó a un convoy móvil fué rechazado, dejando en el campo cincuenta y dos muertos.

En Kenitra un grupo de moros disidentes que habían franqueado el río Serón, fué atacado y derrotado por otro grupo de indígenas adictos.

Los primeros abandonaron varios muertos y veinte prisioneros.

En Monell Alam fué derrotada otra partida de rebeldes.

GENOVA

Fecha de la conferencia.

Los periódicos confirman que la fecha de la conferencia ha quedado firmada definitivamente para el día 10 del próximo mes de Abril.

LONDRES

Nuevo partido político. George no se va. — La situación del Transvaal.

El jefe del Gobierno, Lloyd George, que se encuentra convaleciente en el país de Gales, parece dudar entre constituir un partido que se llamaría Centro Nacional o ir en conjunción con la mayoría y minoristas.

También se habla de la posibilidad de que Lloyd George abandone pronto el Gobierno.

Sus amigos íntimos se lo aconsejan repetidamente, pero George no parece muy decidido a marcharse.

—Las noticias que se reciben del Africa del Sur, son más tranquilizadoras.

Sin embargo el movimiento no está totalmente dominado.

Las tropas gubernamentales comenzaron las operaciones contra los revolucionarios en la zona de Brighthin.

Estos lograron envolver a dos escuadrones de policía.

El servicio de aviación atacó a los revolucionarios, desalojándoles con grandes pérdidas.

Amenazas contra el presidente irlandés.

Durante la visita efectuada al cementerio, por el presidente del Go-

bierno provisional, un grupo de individuos armados de revólvers, le obligó a retirarse.

El señor Collins, asistió al mitin de propaganda a favor del tratado anglo-irlandés.

LISBOA

Cien detenidos. — Movimiento social abortado. — Mitin prohibido.

La policía ha detenido a más de cien individuos, recogiendo muchas armas.

Con motivo de haberse descubierto un movimiento revolucionario de carácter social que el Gobierno hizo abortar, ha sido clausurado el sindicato metalúrgico.

Han sido entregados a la policía de investigación todos los presos detenidos con motivo de los últimos atentados.

Afirmase que los sindicalistas últimamente detenidos serán enviados a bordo de un buque de guerra a Ultramar, donde serán puestos a disposición de las autoridades.

Se prohibió el gran mitin comunista anunciado para ayer.

Reina completa tranquilidad.

La policía continúa patrullando por las calles.

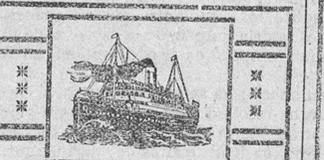
Los quince presos con motivo de los sucesos de Octubre, han sido procesados y comparecerán ante un consejo de guerra.

Las autoridades de Marina han ordenado hacer una investigación contra los oficiales que estaban de servicio en el arsenal marítimo la noche del 19 de Octubre, con objeto de ver si faltaron a sus deberes militares.

Camacho, se retira.

El prestigioso político señor Brito Camacho, se retira de la política, marchando al extranjero, donde fijará su residencia.

RIVERA



Holland America Line

Servicio regular de pasaje a los puertos de CUBA Y MEXICO

Próximas salidas:

«EDAM», 17 de Marzo.

«LERRIAM», 14 de Abril.

«MAANDAM», 12 de Mayo.

«EDAM», 1.º de Junio.

«LERRIAM», 30 de Junio.

«MAANDAM», 28 de Julio.

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

—El precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 500,00.—idem idem de segunda económica para idem, 850 pesetas.

—Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 615,00.—idem idem de segunda económica para idem, 925 pesetas.

(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas de CUBA, LITRAS y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:

JOAQUIN DAVILA Y C.º—VIGO

VAPORES CORREOS ESP. ROLES DR. Plallos, Izquierdo y Comp. (S. A.) CADIZ



BARCELONA

El 7 de Abril de 1922 saldrá del puerto de La Coruña para Santiago de Cuba y la Habana, el vapor español.

admitiendo pasaje para dichos puertos de primera, segunda, tercera y cuarta clase, con tarifa preferente y tercera ordinaria (incluido los impuestos):

Para la Habana 576,25 pesetas.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje, y de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las cisternas individuales, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía.

Para más informes dirigirse a su oficina natal, NARCISO O'BANZA, La Coruña.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el vapor de Coruña el 26 de Marzo y de Vigo el 27.

ANDES

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 9 de Abril, el vapor

AVON

Precio del pasaje en tercera clase, 400,75 pesetas; id. id. en tercera especial, 528,50.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Edades para tercera clase: De dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; mayores de diez años, medio pasaje.

Servicio especial de los vapores D.

Salidas periódicamente de Placencia para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires el 31 de Marzo, el vapor

DESNA

Admite pasajeros a primera, intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, 415,00 pesetas.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día anterior para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Chelbourg para New-York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sr. Rubín e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia: Apartado número 10 Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Marques de Cubas, 21.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA

BIEN EMPLEADA Y A SU DESIDO TIEMPO DEFENDERA

vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones

COMBATIRA vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Tracazo, Asma, Enfisema, etc.

PERO SOBRE TODO Exigí expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

HAMBURGO SUDAMERICANA

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 21 de Marzo de 1922, el nuevo y magnífico vapor correo extra-rápido de 14.000 toneladas «ANTONIO DELFINO», admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.—Precio en tercera clase, 463,75 pesetas.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 29 de Marzo de 1922, el nuevo y rápido vapor «LISBOA», admitiendo pasajeros de tercera clase.—Precio en tercera clase, 433,75 pesetas.

PROXIMAS SALIDAS

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 14 de Abril de 1922 el nuevo vapor «VILLAGARCIA», admitiendo pasajera de tercera clase. Precio en tercera, pesetas 433,75.

NOTA.—Este vapor, así como el «ANTONIO DELFINO», tienen en tercera clase, magníficos camarotes de camarotes de dos y de cuatro camas, que se podrán ocupar mediante el pago de 100 pesetas por plaza.

Para más informes, dirigirse a los agentes generales en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. Vigo

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TUBASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.